



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
D.C.
Ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 2-84-13-49
Carrera 10 No 14 – 33 piso 4

LIQUIDACION DE COSTAS

Proceso No. 2018-00183

El suscrito secretario procede a realizar la liquidación de costas según lo ordenado en audiencia de 4 de marzo de 2020 (Art. 366 del C.G.P.)

Agencias en derecho.....	\$30.000.000,00
Valor registro embargo (Fl. 47).....	\$16.300,00
Valor recibo notificación (Fl. 60).....	\$7.000,00
Valor recibo notificación (Fl. 61).....	\$8.800,00
Valor recibo notificación (Fl. 70).....	\$7.500,00

Valor total de la liquidación.....\$30.039.600,00

El Secretario,

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO

Al despacho de la señora juez hoy 6 de octubre de 2021 con la presente liquidación de costas

El Secretario,

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO.